

Reconocen el Humedal Estero Agua Salada de Papudo como Humedal Urbano

Tras largos meses de trabajo realizado por la Municipalidad de Papudo, este miércoles 18 de mayo fue publicado en el diario oficial que el Ministerio de Medio Ambiente reconoció el Humedal Estero Agua Salada como Humedal Urbano lo que significa que se podrá resguardar y proteger las 4,4 hectáreas que integran este lugar.

La publicación fue hecha en el diario oficial y marca un importante hito para Papudo pues avanza en el beneficio para la protección de los distintos cuerpos de agua que existen en la comuna. El trabajo para lograr este importante hecho, comenzó en agosto del 2021, tras las acciones realizadas por la oficina del medio ambiente basadas en un levantamiento cartográfico de la zona, un inventario de la flora y fauna del lugar además del polígono del área a declarar, para luego solicitar el reconocimiento al ministerio correspondiente.

Anuncio Patrocinado

Al respecto, la alcaldesa Claudia Adasme Donoso señaló que “El día 18 de mayo fue comunicado en el diario oficial que este estero ha sido declarado humedal, un humedal urbano en el cual hemos trabajado durante estos meses desde que asumimos la gestión para que tuviera esta declaratoria por parte del ministerio del medio ambiente. Estamos muy felices, estas 4,4 hectáreas que corresponden al humedal estero agua salada, hoy día ya tiene una declaración oficial por lo cual, nos comprometemos nuevamente a seguir cuidándolo porque sabemos que este es parte de los pulmones verdes que tenemos en nuestra comuna”.

y tú, ¿qué opinas?